



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
UNIDAD DE TRANSITO

AUTORIZA CIERRE PARCIAL DE CALLES

DECRETO ALCALDICIO N° 2.208

DALCAHUE, 27 de Septiembre del 2023.

VISTOS: La ley N°18.290, Ley de Tránsito, la resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 1459-2021-P; los Artículos 5° letra C, 12° inciso 4to., 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido.

DECRETO AUTORICESE:

1. El cierre parcial del pasaje los zorzales, ubicado en sector vista hermosa; esto producto de la actividad "Ruta del Reciclaje"
2. Esta actividad será realizada por el establecimiento educacional escuela Ayelén en conjunto a la oficina de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue
3. Esta intervención será desde las 09:00 hasta las 12:00 Horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FISCALIZACION Y CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
Dalcahue



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la comuna
Dalcahue

AWGA/CIVG/chvt

DISTRIBUCION:

- Tenencia de Carabineros Dalcahue
- Juzgado de Policia Local
- Transparencia
- Escuela Ayelén.
- Oficina de Partes
- Archivo

Pasaje
los
zorzales

